

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3459** *PROMOTORA CEUTÍ DE CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por decisión del Consejo de Administración de la Sociedad Promotora Ceutí de Construcciones, S.A., se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el jueves 28 de junio, en primera convocatoria y al día siguiente en segunda convocatoria si procediera, ambas a las doce horas en el domicilio social de la entidad, sita en Muelle Cañonero Dato, 13.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Pérdidas y Ganancias, Memoria) correspondientes al año 2017.

Segundo.- Propuesta de Aplicación de Resultados.

Tercero.- Cambio del domicilio social del actual en Muelle Cañonero Dato, s/n, de Ceuta, a Calle Doctor Marañón, n.º 3, local 3, en Ceuta.

Cuarto.- Ruegos y Preguntas.

Quinto.- Aprobación y firma del Acta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar el derecho de los accionistas, a partir de la convocatoria, a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la misma.

Ceuta, 10 de mayo de 2018.- Secretario del Consejo de Administración, Luis Molina Weil.

ID: A180033420-1